

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA 30 DEL MES NOVIEMBRE DE 2015, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO LA SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
2. PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA Y SESIÓN TERCERA EXTRAORDINARIA. -----
3. SEGUIMIENTO DE CASOS. -----
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----
5. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY EN COMENTO.-----
6. PRESENTACIÓN DE CASOS. -----
- 6.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 99/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO ASÍ COMO EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL VETERINARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
- 6.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 100/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA.-----
- 6.3 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 101/2015, ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL VETERINARIO.-----
7. ASUNTOS GENERALES.-----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.-----

COMO VOCALES TITULARES: -----

C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO.- DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.-----

LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE.- DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.-----

DR. JESÚS ANTONIO KAÍ FORZÁN.- DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA.-----

LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ.- SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE: -----

DR. BERNARDO DÁVILA DÁVILA.- SUBDIRECTOR DE INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS.-----

LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA.- SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN.-----

ASESORES: -----

LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS.-----

LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA.- SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A".-----

INVITADOS:-----
MTRA. SILVIA VIRUEGA ÁVALOS.- DIRECTORA DEL HOSPITAL VETERINARIO DE PERROS Y GATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

PUNTO NÚMERO 1, PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL PLENO SE MANIFIESTA A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO 2, PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA DA POR APROBADA.-----

PUNTO NÚMERO 2, PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA DA POR APROBADA.-----

PUNTO NÚMERO 3, SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE PRESENTA UN CUADRO QUE MUESTRA EL AVANCE RELATIVO A LOS CASOS 83/2015 Y DEL 90/2015 AL 98/2015, LOS CUALES SE ENCUENTRAN AL 100% EN VIRTUD DE QUE LOS CONTRATOS HAN SIDO FORMALIZADOS EN SU TOTALIDAD-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO, SOBRE EL SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

PUNTO NÚMERO 4, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE PRESENTA EL ACUERDO NÚMERO 16, EN EL CUAL ESTABA PENDIENTE DE PRESENTAR LA CARTA DE EXCLUSIVIDAD A FAVOR DE LA EMPRESA HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V. AGREGA, QUE SE CUENTA CON ELLA, PERO LA COPIA NO ES VISIBLE POR LO QUE A LA BREVEDAD SE ENVIARÁ UNA COPIA A LA CONTRALORÍA.-----

POR OTRA PARTE, SEÑALA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE SOBRE EL CASO 98/2015 TAMBIÉN QUEDÓ PENDIENTE PRESENTAR EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR.-----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO NO QUEDÓ COMO UN ACUERDO, PERO YA SE CUENTA CON ELLA Y SE ENTREGARÁ UNA COPIA EN ÉSTE MOMENTO.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO.-----

PUNTO NÚMERO 5, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV DE LA LEY EN COMENTO.-----

INFORMA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE ADJUDICARON 27 PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO PIR-014-2015, AL PROVEEDOR TECNO ROBLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$1,609,047.00 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y UNA PARTIDA DECLARADA DESIERTA EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO PIR-009-2015, AL PROVEEDOR MAINEQ DE MÉXICO S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$850,000.00, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE

OSTEOSÍNTESIS, AMBAS CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; EN QUÉ FECHA COMENZARON AMBOS CONTRATOS.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; EL 4 DE NOVIEMBRE Y 4 DE DICIEMBRE RESPECTIVAMENTE.-----

PUNTO NÚMERO 6, PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

CASO 99/2015 LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO ASÍ COMO EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL MÉDICO VETERINARIO PARA PERROS Y GATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$2,977,448. 84, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA EMPRESA SUGERIDA ES LA COMERCIALIZADORA IKAN S.A. DE C.V., EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EL ALMACÉN CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V, DE LA LEY EN COMENTO, POR TRATARSE DE UNA MARCA DETERMINADA. TODA VEZ QUE LA EMPRESA A LA QUE SE LE PRETENDE ADJUDICAR DEMUESTRA SER DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LOS BIENES QUE SE SOLICITAN. AGREGA, QUE LA ADQUISICIÓN DE LAS MARCAS SOLICITADAS FORTALECERÁ EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS OPERATIVAS Y QUIRÚRGICAS DEL HOSPITAL VETERINARIO. AÑADE, QUE ACOMPAÑA AL PLENO, LA MAESTRA SILVIA VIRUEGA ÁVALOS QUIÉN ES LA TITULAR DEL HOSPITAL VETERINARIO PARA PERROS Y GATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI ES CORRECTO QUE LOS BIENES SE ENTREGARÁN EN EL ALMACÉN CENTRAL.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE ES CORRECTO SE ENTREGARÁN LOS BIENES EN EL ALMACÉN CENTRAL.-----

POR OTRA PARTE, COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE FALTAN LOS ANEXOS 3 Y 6, CONFLICTO DE INTERESES Y CURRÍCULUM RESPECTIVAMENTE.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN SE ENTREGÓ UN FOLDER EN EL QUE SE INCLUYERON COPIAS DE LAS JUSTIFICACIONES Y LISTADOS DE CASO, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE ESTABAN PENDIENTES, LOS CUALES ESTÁN DEBIDAMENTE INTEGRADOS EN LA CARPETA QUE SE ESTÁ PROYECTANDO.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO ASÍ COMO EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL MÉDICO VETERINARIO PARA PERROS Y GATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V,

ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$2,977,448. 84, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

CASO 100/2015 LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$5,700,000.00.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA EMPRESA SUGERIDA ES GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V., EL LUGAR DE ENTREGA SERÁ EL ALMACÉN CENTRAL DE ÉSTA SECRETARÍA, BAJO EL ESQUEMA DE CONTRATO ABIERTO, CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN XV DE LA LEY EN COMENTO, POR TRATARSE DE MEDICAMENTOS. AGREGA, QUE CABE ACLARAR QUE LA EMPRESA DEMUESTRA SER DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DEL PRODUCTO.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; CUÁNTOS KITS SE VAN A ADQUIRIR.---

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE ADQUIRIRÁN 35 MIL.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUÉ INCLUYE CADA KIT.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; INCLUYE UNA PLACA, UN CERTIFICADO, UNA JERINGA Y LA DOSIS DE LA VACUNA CORRESPONDIENTE -----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA, POR QUÉ SE PRETENDE CONTRATAR CON ÉSTA EMPRESA.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LA PATENTE.-----

ACLARA LA MTRA. SILVIA VIRUEGA ÁVALOS; QUE EN EL CASO DE LAS VACUNAS LOS FRASCOS SON MULTIDOSIS DE 20 UNIDADES POR LO QUE DE ESA FORMA ALCANZA PARA 700 MIL ANIMALES.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; PARA CUÁNTO TIEMPO ALCANZA LA CANTIDAD SOLICITADA.-----

EXPLICA LA MTRA. SILVIA VIRUEGA ÁVALOS; QUE PODRÍAN ALCANZAR HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV Y 63 FRACCIÓN I ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL

DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$5,700,000.00.-----

CASO 101/2015 LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL VETERINARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 22 FRACCIÓN II, 25; 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, POR UN IMPORTE DE \$22,568,701.73, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LAS EMPRESAS SUGERIDAS SON COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROYECTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA IKAN, S.A. DE C.V, DISTRIBUIDORA MAIKO, S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LAS MARCAS GENERAL ELECTRIC, KARL STORZ, SHOR-LINE, WELCH, ALLYN, KRUUSE, IDEXX, JORGENSEN, LORVET Y DEIKO EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD, BAJO EL SUSTENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR TRATARSE DE UNA MARCA DETERMINADA. AGREGA, QUE LAS MARCAS SEÑALADAS CUENTAN CON RECONOCIMIENTO DEBIDO A QUE SON LÍDERES EN AVANCES TECNOLÓGICO Y CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD. AÑADE, QUE COMO YA SE DIJO LOS PROVEEDORES CON LOS QUE SE PRETENDE ADQUIRIR SON DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LAS MARCAS Y CUENTAN CON LOS DOCUMENTOS QUE LO AVALAN Y TIENEN RECONOCIMIENTO EN EL MERCADO.-----

COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE LA SUFICIENCIA DEL CASO ES POR 25 MILLONES POR LO QUE PREGUNTA QUE SE HARÁ CON EL REMANENTE-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE UTILIZO PARA COMPRA DE EQUIPO A TRAVÉS DE UNA INVITACIÓN RESTRINGIDA.-----

POR OTRA PARTE, PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI ÉSTAS SON LAS ÚNICAS EMPRESAS QUE PUEDEN DISTRIBUIR EL EQUIPO MÉDICO.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE ELABORÓ UN ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO EN EL CUAL LAS EMPRESAS FABRICANTES DE LAS MARCAS INDICARON QUIÉNES SON SUS DISTRIBUIDORES, MISMOS QUE PRESENTARON SUS CARTAS DE EXCLUSIVIDAD.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL VETERINARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 22 FRACCIÓN II, 25; 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, POR UN IMPORTE DE \$22,568,701.73, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

PUNTO NÚMERO 7, ASUNTOS GENERALES.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE A LA FECHA NO SE RECIBIERON
COMENTARIOS AL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ, POR LO
QUE EL DOCUMENTO SEGUIRÁ SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE.-----

AL NO EXISTIR MÁS ASUNTOS A TRATAR, SE CIERRA ÉSTE PUNTO. -----

CIERRE DEL ACTA-----

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER, Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR
FINALIZADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS TRECE
HORAS Y CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE
LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. MANUEL F. LORÍA DE REGIL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL TITULAR

**C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ
ORTUÑO**
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

VOCAL TITULAR

LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E
INVENTARIOS

VOCAL SUPLENTE

DR. BERNARDO DÁVILA DÁVILA
SUBDIRECTOR DE INSTRUMENTACIÓN DE
PROYECTOS

**SECRETARIO EJECUTIVO
SUPLENTE**

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
DIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES

VOCAL TITULAR

**LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA
TORRE**
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES

VOCAL TITULAR

DR. JESÚS ANTONIO KAÍ FORZÁN
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y
TECNOLOGÍA

VOCAL SUPLENTE

LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

ASESOR SUPLENTE

ASESOR

**LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE
GALICIA**
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA
OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A"

**LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN
GARCÍA**
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS

INVITADA

MTRA. SILVIA VIRUEGA ÁVALOS
DIRECTORA DEL HOSPITAL VETERINARIO
DE PERROS Y GATOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.**